

El Juzgado de Instrucción de Logroño deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 319 de 1962, Arturo Rodríguez Argote.—(1.441).

EDICTOS

Juzgados militares

Justo Ramón Parada Pérez, de treinta años de edad, hijo de José y de Carmen, de estado soltero, profesión Marinero, natural de Vigo (Pontevedra), que había fijado últimamente su residencia en Cádiz, encartado en causa número 52 de 1960 de la que es Juez Instructor el Comandante de Máquinas de la Armada don José Pérez Expósito; comparecerá ante su autoridad o ante las Autoridades de la provincia, ya que es necesario conocer su paradero al objeto de hacerle entrega del correspondiente testimonio de liquidación de condena.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 30 de abril de 1963.—El Juez Instructor, José Pérez Expósito.—(1.439).

Juzgados civiles

Don Luis García Valdecasas y García Valdecasas, Juez de Instrucción de Lucena y su partido.

Hago saber: Que en el sumario instruido con el número 38 de 1963, sobre hurto de un billete del sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 6 de mayo próximo en Madrid, correspondiente al número 49902, cuarta serie, he acordado que por los Agentes de la Policía Judicial se proceda a la busca y rescate de lo sustraído; lo que de ser habido será puesto a la disposición de este Juzgado juntamente con sus poseedores ilegítimos o autores del hecho, comunicándolo por el medio más rápido a los efectos oportunos.

Y con el fin de que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Córdoba y a fin de por las oficinas expendedoras se abstengan de abonar ningún décimo caso de resultar premiado, expido el presente en Lucena

a treinta de abril de abril novecientos sesenta y tres.—El Juez de Instrucción, Luis García Valdecasas.—El Secretario (ilegible).—(1.455).

Por la presente y en virtud de lo acordado en ejecución de sentencia del juicio de faltas número 427 de 1961 contra Concepción Hidalgo Urquijo, cuyo domicilio se ignora, se requiere a ésta para que inmediatamente haga efectiva la multa de 25 pesetas que se le impuso, previéndole que si no lo verifica se le aplicará el arresto sustitutorio procedente.

A la vez se le notifica que por providencia de esta misma fecha se acuerda conferírle traslado de la tasación de costas practicada, que importa 389 pesetas, quedando los autos en Secretaría por plazo de tres días para su examen.

Juzgado Municipal número dos de Madrid, dos de mayo de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario (ilegible).—(1.442).

El señor Juez de Instrucción de este partido, en providencia del día de la fecha, dictada en cumplimiento de orden de la Audiencia Provincial de Soria, dimanante de la ejecutoria recaída en la causa seguida en este Juzgado con el número 71 de 1958 sobre escándalo público contra José Luis de Diego Vicente, ha acordado se notifique a dicho penado, cuyo último domicilio lo tuvo en Madrid, calle Tarrasa, número 11, barrio Usera, que por auto dictado por dicha Audiencia en 13 de abril último, se acordó remitirle la condena condicional que le fué impuesta.

Y para que sirva de notificación en forma a dicho penado, cuyo actual paradero se ignora, se expide la presente, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, en Almazán a cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario judicial (ilegible).—(1.450).

Don Ricardo Varón Cobos, Juez de Instrucción de la villa de Medinaceli y su partido.

Hago saber: Que en providencia de este día, dictada en cumplimiento de carta-orden de la Ilma. Audiencia Provincial de Soria, derivada de la causa número 32 de 1946 por el delito de robo, de la que son penados Fernando Moreno Pérez y José Fernández Romero, ambos de domicilio desconocido, he acordado requerir por medio del presente a los expresados penados Fernando Moreno Pérez, mayor de edad, hijo de Rufino y de Juana, natural de Sepúlveda, ambulante, casado y de profesión cedacero, y a José Fernández Romero, hijo de Antonio y de Teresa, natural de Cabañas de Yepres, ambulante, soltero, calderero, para que mancomunadamente y solidariamente indemnicen en las cantidades de 697 pesetas a Eusebio Camacho, y en la de 610 pesetas a Anastasio Camacho.

Dado en Medinaceli a treinta de abril de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez de Instrucción, Ricardo Varón Cobos.—El Secretario (ilegible).—(1.462).

Por la presente y en virtud de lo acordado en ejecución de sentencia del juicio de faltas número 637 de 1960 contra Julio Fernández Muñoz y Alfonso Pérez Durán, se requiere a éstos para que inmediatamente hagan efectiva la multa de 250 pesetas que se les impuso, previéndoles que si no lo verifican se les aplicará el arresto sustitutorio procedente.

A la vez se les notifica que por providencia de esta misma fecha se acuerda conferírles traslado de la tasación de costas practicada, que importa 674 pesetas, quedando los autos en Secretaría por plazo de tres días para su examen.

Juzgado Municipal número dos de Madrid, dos de mayo de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario (ilegible).—(1.443).

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiendo sufrido extravío cuatro resguardos de esta sucursal de la Caja de Depósitos expedidos, el primero, en 14 de julio de 1953 con los números 669 de entrada y 20.033 de Registro por 1.000 pesetas, a nombre de «La Casualidad, Sociedad Anónima», a disposición del Ingeniero Jefe de Obras Públicas para responder de los servicios del vehículo CA-4259; el segundo, en 3 de mayo de 1957 con los números 397 de entrada y 21.573 de Registro por 2.000 pesetas, a nombre de José María Reina de Porras, a disposición del Ingeniero Jefe de Obras Públicas por tarjeta de transportes del vehículo CO-6498; el tercero, 9 de febrero de 1959 con los números 141 de entrada y 23.226 de Registro por 4.000 pesetas, a nombre de «La Casualidad, S. A.», a disposición del Ingeniero Jefe de Obras Públicas para responder del vehículo CA-4259; el cuarto, 27 de febrero de 1959 con los números 242 de entrada y 23.301 de

Registro por 3.000 pesetas, a nombre de «La Casualidad, S. A.», a disposición del Ingeniero Jefe de Obras Públicas para atender a las sanciones del vehículo CO-6498. Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta sucursal de la Caja de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño el referido depósito, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto ninguno, transcurrido que sean dos meses desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Córdoba, 2 de mayo de 1963.—El Delegado de Hacienda, José María Pascual 3.209.

Juzgado Especial de Delitos Monetarios

MADRID

En el expediente número 140 de 1959 seguido por delito monetario contra otros y Enrique Crevillier Camps, cuyas demás

circunstancias y paradero se desconocen, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia número 8.164.—En la villa de Madrid a 26 de abril de 1963. El excelentísimo señor don José Villarias Bosch, Juez de Delitos Monetarios, habiendo visto el expediente número 140 de 1959, seguido por delito monetario contra Enrique Crevillier Camps, cuyas demás circunstancias no constan y declarado en rebeldía Fallo que debo condenar y condeno como autores de delito monetario, sin concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad a Enrique Crevillier Camps, declarado rebelde, a la pena de multa de 10.000 pesetas, sufriendo, caso de impago, la prisión subsidiaria correspondiente y hágase saber a los condenados el derecho de recurso que contra esta sentencia les otorga la Ley. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—José Villarias Bosch (rubricado).»

La referida sentencia fué leída y publicada el mismo día de su fecha por el excelentísimo señor Juez de Delitos Monetarios.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» a fin de que sirva de notificación a Enrique Crevillier Camps,

que se encuentra en ignorado paradero, se expide el presente en Madrid a 26 de abril de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios, José Villarias.—1.461.

Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado

ZONA DE LAVIANA

Don Antonio Mercadal Gofalons, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Laviana.

Hace saber: Que en el expediente de apremio que se instruye en esta Recaudación contra don Nicanor García García, cuyo domicilio figura Cuba, deudor a la Hacienda por el concepto de Urbana y Arbitrio Municipal sobre Urbana, del término municipal de Langreo, años 1956 a 1962, ambos inclusive, por sus débitos importantes 805 pesetas por principal, más recargo de apremio del 20 por 100, y los gastos, costas y reintegros ocasionados y los que se ocasionen hasta su ultimación, se ha dictado con fecha 11 de marzo de 1963 la siguiente:

Providencia.—Desconociéndose la existencia en esta Zona de otros bienes embargables al deudor objeto del presente expediente de apremio se declara el embargo del inmueble perteneciente al mismo que a continuación se describe: Urbana.—Casa sita en la Avenida de Italia, Vega de La Felguera, concejo de Langreo, de 35 metros cuadrados de superficie, que linda: A la derecha e izquierda, cuadra propia, y al fondo con Manuel García Asenjo.—Notifíquese esta providencia al interesado, conforme al artículo 84 del Estatuto de Recaudación; librese el oportuno mandamiento al señor Registrador de la Propiedad del Partido para la anotación preventiva del embargo en favor de la Hacienda, y remítase, en su momento, este expediente a la Tesorería en cumplimiento y a los efectos del artículo 103.

Y figurando el deudor domiciliado en el extranjero, sin que conste tenga en esta Zona persona alguna que le represente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 126 y 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, le requiero para que en el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca en el expediente que se le sigue en esta Recaudación; advirtiéndole que si transurre dicho plazo sin comparecer, por sí o por medio de representante, será declarado en rebeldía y se continuará la ejecución, parándole los perjuicios consiguientes, conforme a los preceptos citados.

Laviana, 23 de abril de 1963.—El Recaudador, Antonio Mercadal.—3.178.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BADAJOS

Desconociéndose en la actualidad el paradero de Antonio Barquilla, por la presente se le notifica que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 659/62, instruido por aprehensión de 200 kilogramos de grasa industrial, mercancía que ha sido valorada en 3.726,50 pesetas, ha dictado providencia con esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero de Contrabando y Defraudación, calificando, en del artículo 15 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía, y por lo tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento

señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se le comunica advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de este anuncio recurso de suplica ante el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Badajoz, 27 de abril de 1963.—El Secretario, Andrés Fernández Garrarena.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Javier Diago Ruiz.—3.185.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don Angel Fernández Iglesias, que últimamente tuvo su domicilio en Madrid, calle de Isidro Jiménez, 28 (Usera), se le hace saber por medio del siguiente edicto lo siguiente:

El Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, en su sesión de Comisión Permanente de 19 de febrero de 1963, al conocer del expediente de este Tribunal Provincial número 876/61, instruido por descubrimiento de un automóvil Studebaker, ha acordado dictar el siguiente fallo:

«El Tribunal, fallando sobre el fondo de los recursos de alzada promovidos por Angel Fernández Iglesias y Joaquín Barral Balsa contra fallo dictado con fecha 7 de febrero de 1962 en el expediente número 876/61 por el Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, en Comisión Permanente, de Madrid, acuerda: 1.º Desestimar los recursos interpuestos; 2.º Revocar, no obstante, el fallo recurrido en el sentido de declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía por importe de 50.000 pesetas comprendida en el apartado 2) del artículo 7 de la Ley, de la que son responsables en concepto de autores Angel Fernández Iglesias, en quien no concurren circunstancias modificativas de responsabilidad, y Joaquín Barral Balsa, cuya responsabilidad aparece agravada por la circunstancia modificativa número 8 del artículo 15 de la Ley, imponiéndoles, al primero, la sanción de multa de 66.755 pesetas, al segundo la de 100.000 pesetas, exigiéndoles, en caso de insolvencia, la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada diez pesetas de multa no satisfecha con el límite señalado en el artículo 22 de la Ley; 3.º Declarar el comiso del vehículo; 4.º Declarar que procede la concesión de premio a los descubridores y a los aprehensores; 5.º Confirmar los restantes pronunciamientos del fallo recurrido.»

Asimismo se le comunica que contra el expresado fallo puede recurrir en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Supremo de Justicia, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente comunicación, significando que dicho recurso no suspende la ejecución de los pronunciamientos dictados en este fallo (caso primero, artículo 85, y caso primero, artículo 102 de la Ley).

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento económico-administrativo de 26 de noviembre de 1961.

Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Secretario Angel Serrano.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González.—3.215.

Desconociéndose el actual paradero de Juan Oll, (a) «Foro», cuyo último domicilio conocido era en Pamplona, calle Lindachiquila, número 16, Catachu, primero, por medio de la presente se le hace saber lo que sigue:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de

Contrabando por don José Moar Castejo, contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 27 de febrero de 1963, por aprehensión de un automóvil, se comunica a usted como parte interesada en el expediente número 47/62, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento económico-administrativo, tendrá de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso durante el plazo de quince días, a contar de la fecha de inserción en la presente en el «Boletín Oficial del Estado» para que pueda alegar cuanto estime procedente.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento económico-administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilchez.—3.216.

PONTEVEDRA

El Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 17 de mayo de 1963, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 639 de 1962, instruido por aprehensión de café, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Rogelio Borrajo Sejas y Francisco Merino, cuyo último domicilio conocido era en Vigo (Pontevedra), calle de Lepanto, número 13, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se les advierte que según determina el número tercero del artículo 78 pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 3 de mayo de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—3.220.

El Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 17 de mayo de 1963, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 876 de 1962, instruido por aprehensión de café, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Josefa Francés Carpintero, cuyo último domicilio conocido era en Porriño (Pontevedra), calle Antonio Palacios, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezca por sí, asistida, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento

entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se le advierte que según determina el número tercero del artículo 78 puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 3 de mayo de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—3.219.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

LA CORUÑA

Relación de beneficiarios a quienes se ha concedido el derecho a esta Ayuda, una vez visada favorablemente la solicitud y el acuerdo de la Junta Provincial de Beneficencia, por el señor Interventor de Hacienda de esta provincia

Santiago:

Francisco García Fajardo, hijo de Sebastián y Generosa.
Severino Gesto, hijo de José y Concepción.
María Josefa Fernández.
Joaquina Fernández Cerreira, hija de Manuel y Antonia.
María Josefa Mallón, hija de Antonia.

María Otero.
Juana Cives Abuelo.
Carmen Taboada Barreiro, hija de Angela.

Victorina Jiménez Sanmartín, hija de Joaquín y Agueda.

Rosa Marchas Neo, hija de Antonio y Dominga.

María Segunda Sestayo Pinazas, hija de Manuel y Juana.

Andrea Montero Bello, hija de Nicolás y Antonia.

Puerto del Son:

Gumersindo Ares, hijo de María.

Narón:

Amalia Rivera Freire, hija de Manuel y Florentina.

Lo que se hace público en este periódico oficial, a los efectos determinados en el apartado 3 del artículo 12 del Decreto 1.315/1962 sobre Ayuda a la Ancianidad.

La Coruña, 24 de abril de 1963.—El Vicepresidente, Santiago Fernández.—3.168.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

ALICANTE

Expropiaciones

Confeccionada la relación de bienes y derechos que se considera necesario expropiar en el término municipal de Denia, con motivo de las obras de «Enlace de la carretera 3.311 con el camino vecinal de Denia a Sella, entre los puntos kilométricos 16,3 al 17,0», y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18 y 98

de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en los artículos 20 y 120 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, esta Jefatura, en uso de las atribuciones que le están conferidas en la citada Ley, ha resuelto abrir el periodo de información pública mediante su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en el periódico «Información» de esta localidad, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación, pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica a continuación u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación, indicando en este caso los motivos por los que se debe considerar procedente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos o no comprendidos en la relación, como más conveniente al fin que se persigue.

Alicante, 4 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—3.205.

Relación de propietarios que se cita, con expresión de nombre y apellidos y domicilio

Doña Antonia Marco Serra, Pda. Bovetes, 85, Denia.

Don Antonio Girona Busitel, Colón, 20, Valencia.

Don Fernando García Mengual, Cirilo Amorós, 45, Valencia.

Doña Josefa Baidar Tur, Pda. Bovetes, 84, Denia.

Don Rafael Fornes Ortola, Pda. Bovetes, 84, Denia.

Doña María Chofre Estruch, Poeta Quintana, 3, Valencia.

Doña Antonia Fornes Ortola, Pda. Bovetes, 84, Denia.

Don Vicente Carrio Costa, Valgamedios, 4, Denia.

Don Miguel Zaragoza Fornes, San Jaime, 21, Ondara.

Doña Josefa Zaragoza Fornes, Los Dolores, 32, Ondara.

Don José Grinalt Ferri, Iglesia, 8, Ondara.

GUADALQUIVIR

Expropiaciones

Obra: Embalse de la Bolera. Pieza número 1. Término municipal: Pozo-Alcón (Jaén)

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar, por escrito presentado en la Alcaldía de Pozo-Alcón, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 26 de abril de 1963.—El Ingeniero Director, P. D. (ilegible).—3.179.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesado	Nombre de la finca o parcela
1	Patrimonio Forestal del Estado	Arroyo del Vidrio y cerro del Pozo.
2	Don Domingo Moreno Diaz	Arroyo del Vidrio.
3	Don Procopio Monje Sanchez	Arroyo del Vidrio.
4	Don Aurelio Monje Garcia	Arroyo del Vidrio.
5	Don Domingo Moreno Diaz	Arroyo del Vidrio.
6	Don José Monje Garcia	Arroyo del Vidrio.
7	Don Gines Casanova Bravo	La Dehesilla.
8	Don Procopio Monje Sanchez y doña María Quiones Gómez	La Dehesilla.
9	Doña María Garcia Diaz	Vega de los Gerardos.
10	Don Manuel Ortiz Martinez	Los Gerardos.
11	Doña Antonia Garcia Diaz	Los Gerardos.
12	Don Saturnino Morello Garcia	Los Gerardos.
13	Don Manuel Maria Morcillo Garcia	Los Gerardos.
14	Canal de Iturralde	Los Gerardos.
15	Doña Genoveva Garcia Diaz y Herederos de Saioime Garcia Bustos	Los Gerardos.
16	Don Indalecio Garcia Diaz	Vega de los Gerardos.
17	Don Manuel Ortiz Martinez	Vega de los Gerardos.
18	Don Julián Garcia Diaz	Vega de los Gerardos.
19	Doña Gregoria Garcia Diaz	Vega de los Gerardos.
20	Don José Garcia Diaz	Vega de los Gerardos.
21	Don Manuel Maria Morcillo Garcia	Vega de los Gerardos.
22	Don Saturnino Morcillo Garcia	Vega de los Gerardos.
23	Don Francisco Garcia Diaz	Vega de los Gerardos.
24	Don Manuel Ortiz Martinez	Vega de los Gerardos.
25	Doña Antonia Garcia Diaz	Vega de los Gerardos.
26	Don Manuel Ortiz Martinez	Vega de los Gerardos.
27	Don Indalecio Garcia Diaz	Los Gerardos.
28	Don Manuel Garcia Diaz	Los Gerardos.
29	Don Emilio Garcia Diaz	Los Gerardos.
30	Don Manuel Ortiz Martinez	Los Gerardos.
31	Doña Emilia Iruela Moreno	Los Gerardos.
32	Doña Antonia Garcia Diaz	Los Gerardos.
33	Doña Isabel Garcia Diaz	Los Gerardos.
34	Doña Emilia Iruela Moreno	Los Gerardos.
35	Doña María Garcia Diaz	Los Gerardos.
36	Don Manuel Garcia Diaz	Los Gerardos.
37	Don Indalecio Garcia Diaz	El Molejón.
38	Don Manuel Maria Morcillo Garcia	El Molejón.
39	Don Julián Morcillo Iruela	El Molejón.

Comisarias de Aguas**NORTE DE ESPAÑA***Concesión de aguas públicas*

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Jesús Guerra González.

Clase de aprovechamiento: Riego de terrenos.

Cantidad de agua que se pide: 6.88 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Deva.

Términos municipales en que radicarán las obras: Camaleño (Santander).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo (plaza de España, número 2), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas Oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la peti-

ción que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 23 de abril de 1963.—El Comisario Jefe (ilegible).—570.

MINISTERIO DE AGRICULTURA**Jefaturas Provinciales de Ganadería****LA CORUÑA***Nueva industria*

Peticionaria: Doña Julita Quiroga Franco.

Emplazamiento: La Corbeira-Rutis-Culleredo.

Objeto: Matadero particular de aves.

Las reclamaciones contra la autorización, a la Jefatura Provincial de Ganadería (Federico Tapia, 39, segundo), en el plazo de diez días.

La Coruña, 2 de mayo de 1963.—El Jefe del Servicio (ilegible).—3.231.

Servicio Nacional del Trigo**GUADALAJARA**

Peticionario: Herederos de Adolfo Barrio Arribas.

Objeto de la petición: Sustitución de maquinaria en un molino de piensos.

Localidad: Torrejón del Rey.

Capital: 93.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, a 3 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe provincial, F. Rodríguez Sánchez.—3.232.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA**Delegaciones Provinciales****VALENCIA**

Por la «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A. (SICOP)», constructora de la tercera fase del grupo «Virgen de la Fuensanta» (70 viviendas de tipo social y urbanización), en Valencia, de las que es promotor el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, se solicita la devolución de la fianza constituida en garantía de la ejecución de las obras por terminación de las mismas.

Quien se crea con derecho a ello podrá presentar las reclamaciones que estime oportunas durante el plazo de treinta días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en las oficinas de esta Delegación Provincial, Ruiz de Lihory, número 1.

Valencia, 23 de abril de 1963.—El Delegado provincial (ilegible).—2.697.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**BILBAO***Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas de Comercio y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 200.000 obligaciones simples y al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, serie G, números 1/200.000, al interés anual del 6,3259 por 100, con cuponer semestrales vencidos en 15 de abril y 15 de octubre de cada año, con impuestos a cargo de los tenedores, excepción hecha del de negociación, que será de cuenta de la Sociedad emisora, amortizables en el plazo de veinte años, a partir de 1967, con arreglo al cuadro de amortización que va inserto en los propios títulos, por compra en Bolsa o subasta o bien por sorteo, que han sido emitidas y puestas en circulación por Saltos del Sil, S. A., mediante escritura pública de 30 de octubre de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 24 de abril de 1963.—El Secretario, Juan Iazcano.—Visto bueno: El Sindico Presidente, Julio Egusquiza.—2.634.

INDUSTRIAS TEXERE, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Rosellón, número 285 bis, de la

ciudad de Barcelona, a las nueve horas del día 5 de junio próximo, en primera convocatoria, y en caso de no concurrir en ella la mayoría de los accionistas y capital previstos en las disposiciones vigentes, se reunirá la Junta el día 7 del mismo mes y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1962.
- 2.º Nombrar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Barcelona, 4 de mayo de 1963.—3.247.

SEFANITRO*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la fábrica en Luchana-Baracaldo el día 5 de junio próximo, a las once y media de la mañana, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1962.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1963.
- 4.º Recabar la autorización al Consejo para aumentar el capital social en una o varias veces hasta el límite fijado en

el artículo 96 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y acordar las modificaciones estatutarias que procedan.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que acrediten la propiedad, o representación de 50 o más acciones antes del día 30 del presente mes de mayo, en las oficinas de Bilbao (alameda Recalde, 27), o en las centrales o sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Urquijo, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Las acciones presentes o representadas en la Junta percibirán una prima de cinco pesetas por título.

Bilbao, 3 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.246.

PRODUCTOS QUIMICOS SINTETICOS. SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 del próximo mes de mayo, a las trece horas, en las oficinas de «La Química Comercial y Farmacéutica, S. A.», avenida Calvo Sotelo, 27, de esta capital, a fin de deliberar sobre los asuntos siguientes:

- a) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, balance del ejercicio 1962, distribución de los beneficios correspondientes al mismo y gestión del Consejo.
- b) Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Para asistir a la Junta los señores accionistas con derecho a concurrir a la misma deberán proveerse de la oportuna

tarjeta en las oficinas de esta Sociedad, calle Montañan, 13, cuarto izquierda, a cuyo efecto se les recuerda que podrán asistir a ella los titulares de 25 acciones, por lo menos, inscritas en el libro registro de acciones con cinco días de antelación al en que ha de celebrarse.

Madrid, 29 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—3.245.

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION Y RENTA (INESPA)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 25 de mayo, a las doce de la mañana, en Barquillo, número 1, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo, así como de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio 1963, así como de los dos técnicos titulados que exige el artículo octavo de la Ley de 26 de diciembre de 1959.

Se convoca igualmente para el siguiente día 26 de mayo, con el mismo orden del día y a la misma hora, para el caso de que no pudiera válidamente constituirse la anteriormente convocada.

Madrid, 7 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—2.856.

LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

Cemento portland «Sansón»
Cemento natural «Lacson»

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general de carácter ordinario, de primera convocatoria, que se celebrará en el edificio del Colegio de Abogados de esta ciudad (calle de Mallorca, 283), el día 27 de mayo del presente año y hora de las doce.

Podrán concurrir a la citada Junta los accionistas poseedores de veinticinco o más acciones que se hayan provisto de la papeleta de asistencia, la cual podrán obtener en el Banco Español de Crédito, sucursal de esta ciudad, por haber depositado en el mismo, únicamente con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, los títulos o las certificaciones de depósito constituidos en Bancos domiciliados en España.

En caso de no concurrir suficiente número de accionistas, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria, y sin necesidad de nuevo aviso, el siguiente día 28 de mayo, en el mismo lugar y hora de las doce y quince minutos. Teniendo en cuenta los asuntos a tratar se encargará la asistencia del mayor número de acciones.

El orden del día para la indicada Junta será:

Examen de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior, resolver sobre la distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

Autorización al Consejo para aumentar el capital.

Emisión de obligaciones.

Ratificación de nombramiento de consejeros.

Los documentos a que se refiere el artículo número 110 de la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio

social, durante los quince días anteriores al de la celebración de la Junta, en las horas de dieciocho a diecinueve.

Se ruega a los señores accionistas que concurren a la Junta; que a las once horas y cuarenta y cinco minutos del día de su celebración presenten las papeletas de asistencia, a fin de confeccionar la lista de accionistas presentes y representados prevenida por la Ley, advirtiéndole que a las doce horas quedará cerrada la lista.

Las acciones que concurren a la Junta tendrán derecho a la percepción de dos pesetas por título.

Barcelona, 7 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Calderón y Montero-Ríos.—2.851.

COMPANIA JOSE MAC-LENNAN DE MINAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Colón de Larreategui, número 35, de esta villa, el día 27 de junio, en primera convocatoria, o el día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, a las doce horas y media, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Bilbao, 4 de mayo de 1963.—El Delegado del Consejo de Administración.—3.244.

B E C E S A

Béjar Comercio Exterior, S. A.

BEJAR

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 18 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso de la Memoria de la gestión social, el balance y cuentas del ejercicio 1962, propuestas del Consejo, renovación parcial de consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Béjar, 6 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—601.

ARDAU, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social de Artañedo (Alava), y en segunda convocatoria, caso de no reunirse las mayorías necesarias, en el mismo lugar y hora del día 14 del mismo mes, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962; nombramiento de censores de cuentas y demás asuntos de su competencia.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordina-

ria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, y en segunda convocatoria el día 14 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, para autorizar al Consejo de Administración el aumento de capital social hasta 50 millones de pesetas y aprobar las modificaciones estatutarias a que hubiera lugar, así como la posible reforma del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Artañedo, 6 de mayo de 1963.—596.

CINE-TEATRO, S. A. C. I. T. E. S. A.

PALENCIA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 8 de junio de 1963 en el domicilio social de esta Sociedad, avenida de Manuel Rivera, número 26, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 9, en segunda convocatoria, si no pudiera celebrarse en primera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de las cuentas sociales del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ratificación de los nombramientos provisionales de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palencia, 4 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—600.

FUNICULAR AEREO DE MONTSERRAT, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, estación superior del funicular, el día 31 de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 1 de junio, en segunda, en iguales lugar y hora.

El Consejo de Administración someterá a conocimiento y aprobación de la Junta la Memoria explicativa, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962, gestión social, distribución de beneficios y elección de accionistas censores de cuentas.

Montserrat, 25 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.720.

SOCIEDAD AGRICOLA DE CERVERA Y SU COMARCA, S. A.

BARCELONA

Convocatoria

Para Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el local social (calle Rambles, número 21, primero), el día 11 de junio de 1963, a las diez de la mañana, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.

Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de cuatro Consejeros.

Nombramiento de accionistas censores para 1963.

Asuntos generales.
Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo, Juan Creus Vallés.—2.716.

LEMMEKZ ESPAÑOLA, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bruch, número 23, Manresa, el día 7 de junio del año en curso, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día 8 de junio en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1962.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 5.º Designación de los dos interventores (uno por la mayoría y otro por la minoría) que juntamente con el señor Presidente aprobarán y firmarán el acta de la Junta dentro del plazo de quince días.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar a partir del 20 de mayo en el domicilio social el balance, cuenta de resultados y Memoria, redactados por el Consejo de Administración.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento para asistir a la Junta a lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Manresa, 3 de mayo de 1963.—El Presidente (ilegible).—2.715.

RAPIDA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de mayo, a las diecisiete horas, en avenida José Antonio, número 860, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de la Sociedad cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Aplicación del beneficio obtenido.
- 3.º Aprobación de la Memoria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombrar censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1963.
- 5.º Asuntos generales.

De no poder celebrarse Junta general por falta de asistentes, se convoca para el día 30, a la misma hora y lugar, de segunda convocatoria.

Barcelona, 30 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Barull Richarte.—2.732.

SOLA, S. A.**BARCELONA**

Baja de San Pedro, 39, principal

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión general ordinaria, que se celebrará el día 5 de junio de 1963, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o el 6 del mismo mes, y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del año 1962 y su cuenta de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se recomienda a los fines de asistencia lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 6 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Solá Niolet.—3.248.

ULLASTRES, S. A.**MADRID***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio del señor presidente, calle de Alaya, número 27, el día 27 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1962, balance con la cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de reparto de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda al siguiente día y misma hora y lugar.

Madrid, 7 de mayo de 1963.—El Consejero Delegado, Demetrio Ullastres Astudillo.—2.761.

REDOSA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Moncada-Barcelona), a las doce horas del próximo día 29 de mayo, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 30 de mayo, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- Primero. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962 y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.
- Segundo. Aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores.
- Tercero. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Para asistir a la Junta se observará por los señores accionistas lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Moncada, 29 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, 2.672.

HEREDEROS DE MANUEL BARON, SOCIEDAD ANONIMA**SANLUCAR DE BARRAMEDA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Banda de la Playa, número 1, el día 8 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Lectura del informe de los señores censores de cuentas.

3.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.

4.º Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por los administradores.

5.º Nombramientos de censores de cuentas, efectivos y suplentes, para el ejercicio de 1963.

Sanlúcar de Barrameda, 2 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.240.

PORTLAND AZUD, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 5 de junio de 1963, a las doce del mediodía, en calle Valencia, número 254, ático, según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1962.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Los accionistas que deseen asistir involucrarán sus acciones o resguardos en la Caja social con una anticipación mínima de cinco días.

Barcelona, 3 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.241.

INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS, S. A.**(I. S. E. S. A.)**

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la empresa, Castellar, número 57, en primera convocatoria, el día 24 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura, para su aprobación o censura, por la Junta general, del inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1962. Será leído el informe de los accionistas censores de cuentas.
2. Propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios.
3. Nombramiento de nuevos consejeros.
4. Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1963.

Caso de no concurrir accionistas suficientes, la Junta se celebrará en el mismo local y al siguiente día 25, a las cinco horas y treinta minutos, para conocer y tratar el orden del día precedente.

Sevilla, 17 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.239.

ERCOA, S. A.

(Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.)

OVIEDO*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 2 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, General Yagüe, 4, Oviedo. Se someterán a su examen y aprobación, la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1962 y nombramiento de los censores de cuentas para 1963.

De no reunirse número suficiente se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo sitio y hora indicados.

Para asistir, es indispensable el depósito en el domicilio social de las acciones, o resguardos de depósito correspondientes en un establecimiento de crédito, lo más tarde el día 27 de mayo, y las representaciones, del mismo modo, el 29 del mismo mes.

Oviedo, 3 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de San Feliz.—3.237.

FUNDICIONES DE VERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en este domicilio social el día 8 de junio próximo, a las doce y media horas de la mañana, para someter y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del ejercicio de 1962 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Vera de Bidasoa, 29 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—3.238.

«ALCAN» ALUMINIO IBERICO, S. A.

De conformidad con las disposiciones legales y lo establecido en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo corriente, a las once de la mañana, en el salón de actos del Banco Exterior de España, carrera de San Jerónimo, número 36, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1962.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

Caso de no constituirse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 29 del mismo mes, a la misma hora y lugar.

Se recuerda a los señores accionistas que para hacer uso del derecho de asistencia deberán cumplimentar los requisitos exigidos en los artículos 14 y 16 de los Estatutos.

Madrid, 30 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.731.

IMEDUN, S. A.

Igualatorio Médico-Quirúrgico

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, calle de Esparteros, número 11, a las siete y media de la tarde, del día 27 de mayo, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, ésta se celebrará el día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Guernsindo Alberca.—2.727.

ANTONIO BARBADILLO, S. A.

Convocatoria

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio de Sanlúcar de Barrameda, calle Luis de Eguilaz, número 11, el día 8 de junio próximo, a las doce horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.

2.º Aprobación de la propuesta del Consejo, de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para 1963.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo.

Caso de no poderse celebrar dicha Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día 9 del mismo mes y a la misma hora.

Y para que sirva de citación en forma, se expide el presente en Sanlúcar de Barrameda, a 4 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Barbadillo.—2.726.

CONTOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria anual, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Nicaragua, 85 al 95, de Barcelona, el día 30 de mayo de 1963, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de ser necesario el día 31 de mayo, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para el examen y, en su caso, aprobación de:

a) Memoria y balance del ejercicio de 1962.

b) Distribución de beneficios.

c) Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, depositen los resguardos de suscripción en la Caja Social.

Barcelona, 2 de mayo de 1963.—El Gerente, Jesús Torrecilla y Gómez.—2.725.

INSTITUTO EDITORIAL REUS, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria de señores accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 31 del presente mes de mayo, a la una de la tarde, en el domicilio social, Puerta del Sol, 12, para la lectura, discusión, aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio social de 1962, acordar lo procedente sobre la distribución de beneficios, y nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Madrid, 30 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Martínez Reus.—2.722.

CHAVARRI, S. A. AGUAS DE CARABAÑA «LA FAVORITA»

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el día 6 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Avenida de José Antonio, número 6, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio 1962.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.
3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1963.

La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria para tratar del siguiente asunto:

Modificación de Estatutos.

De no reunirse en dicho día número suficiente de accionistas, el sucesivo día 7, en el mismo local y a la misma hora, tendrán lugar en segunda convocatoria, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria para tratar de los mismos asuntos que se convocan.

Madrid, 3 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.723.

LA ENCUADERNADORA MODERNA, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, Enrique Granados, 88, el día 17 del próximo mes de junio, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación del balance de 1962.

Segundo. Renovación del Consejo de Administración.

Tercero. Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto. Asuntos generales.

Barcelona, 3 de mayo de 1963.—El Director Gerente, Eduardo Borsot Papí.—2.713.

«EMITER»

EXPLOTACION DE MINAS Y TERREBAS, S. A.

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en su domicilio social, calle de Licenciado Poza, 8, 1.º, a las cinco y treinta horas de la tarde, del día 22 de mayo de 1963, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 2 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.711.

MINAS DE POSADAS, S. A.

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en su domicilio social, calle de Licenciado Poza, 8, 1.º, a las seis de la tarde, del día 22 de mayo de 1963, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 2 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.710.

METAL QUIMICA DEL NERVION, S. A.**BILBAO**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, a las once de la mañana, el día 22 del corriente, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes, orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 2 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.709.

FONTECHA Y CANO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Imperial, número 1, para someter a su aprobación el balance de 1962, reparto de beneficios y designación de accionistas censores.

Madrid, 4 de abril de 1963.—El Secretario, José Fernández Fontecha.—2.708.

MANUFACTURAS FERROPLASTICAS, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria a Juntas generales*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria en el domicilio social, Pílarica, 78, Madrid, a las once horas, del día 29 del corriente mes de mayo, y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, del día 31 del mismo mes, para aprobar la Memoria y el balance del pasado ejercicio de 1962 y demás que previenen las disposiciones legales en vigor.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la anterior, para tratar de la ampliación del capital social hasta pesetas 5.000.000, y de la modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Madrid, 3 de mayo de 1963.—El Consejero-Delegado, Isaac Alonso.—2.707.

METALIZACION Y COMERCIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 27 de mayo de 1963, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962; renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 3 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.701

TUNGSTENO ESPAÑOL, S. A.*Convocatoria a Juntas generales*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, en el domicilio social, Vda. Epalza, 12, a las once horas del día 25 de mayo próximo, y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, del día 27 del citado mes, para aprobar la Memoria y balance del ejercicio último y demás que previenen las disposiciones legales en vigor.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las

doce horas del día 25 de mayo próximo, en el domicilio social, Vda. de Epalza, 12, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, a la misma hora y en el citado lugar del día 27 del citado mes, para tratar de la ampliación de capitales y subsiguientes modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Bilbao, 30 de abril de 1963.—El Consejero Delegado, Isaac Alonso Rodríguez.—2.706.

ADHER, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta, que tendrá lugar en su domicilio social el día 27 de mayo de 1963, a las cinco y treinta de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962; renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo domicilio citado y a continuación de la ordinaria, para deliberar y autorizar al Consejo sobre una propuesta de ampliación de capital y reforma, en su caso, de los Estatutos.

Madrid, 3 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.702.

INDUSTRIA TEXTIL MASSANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 del actual, a las diecisiete horas, en el local social, calle de Valencia, 282, principal, con sujeción al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al último ejercicio económico.

Nombramiento de censores de cuentas para el presente.

Barcelona, a 2 de mayo de 1963.—El Gerente, J. Massana.—2.699.

VIDRIERA DE CASTILLA, S. A.*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, en Madrid, Almagro, número 42, para el día 29 de mayo de 1963, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria el día 30 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Emisión de obligaciones.

Madrid, 3 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.698.

INDUSTRIAS QUIMICO-SALINERAS DEL MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social en Cartagena (calle Príncipe de Vergara, número 9), el día 24 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece y treinta horas, en segunda convocatoria, con el fin de tratar sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas sociales.

2.º Gestión social y resultado del ejercicio 1962.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

4.º Examen de la situación social.

5.º Adopción de las medidas que se estimen convenientes en vista de dicha situación.

6.º Estudio de disolución de la Sociedad, si fuera conveniente, y nombramiento de liquidadores.

7.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán proveerse de tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, mediante el depósito de sus acciones en el domicilio social de la Sociedad.

Cartagena, 30 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.695.

HISKA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1961 y artículos 11 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 24 de mayo del corriente, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez y treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Fábrica de la Alameda de San Antón (Cartagena), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura de Memoria, balance y estado de situación económica para su examen y aprobación, si procede, así como de la gestión del Consejo.

2.º Ratificación de los actos realizados por el Consejo desde la última Junta general.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Examen de la situación social.

5.º Adopción de las medidas que se estimen convenientes en vista de dicha situación.

6.º Conveniencia de establecer un dividendo pasivo.

7.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que deseen asistir acreditarán en el domicilio social su condición de poseedores de 10 acciones como mínimo con cinco días de antelación al fijado para la celebración de la Junta, a tenor de los artículos 14 y 16 de los Estatutos.

Cartagena, 30 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.694.

INDUSTRIAS DEL FOSFORO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social en Cartagena (calle Príncipe de Vergara, 9), el día 24 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce y treinta horas, en segunda convocatoria, con el fin de tratar sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas sociales.

2.º Gestión social y resultado del ejercicio 1962.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

4.º Examen de la situación social.

5.º Adopción de las medidas que se estimen convenientes en vista de dicha situación.

6.º Estudio de disolución de la Sociedad, si fuera conveniente, y nombramiento de liquidadores.

7.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán proveerse de tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, mediante el depósito de sus acciones en el domicilio social de la Sociedad.

Cartagena, 30 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.693.

SALINERA CATALANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social en Cabo de Palos (Murcia) el día 26 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez y treinta horas, en segunda convocatoria, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas sociales.

2.º Gestión social y resultado del ejercicio de 1962.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

4.º Reorganización de la Sociedad.

5.º Nuevas instalaciones y mecanización de las existentes.

6.º Ampliación de industria y adopción de las medidas necesarias a este fin.

Los señores accionistas deberán proveerse de tarjeta de asistencia con cinco días de antelación mediante el depósito de sus acciones en el domicilio social de la Sociedad.

Cartagena, 30 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.692.

LABORATORIOS FUNK, S. A.

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social de la Compañía, Mallorca, número 283, el día 30 de los corrientes, a las diecisiete horas, de primera convocatoria, o al siguiente, a la propia hora, de segunda si así procediera, al objeto de deliberar y decidir respecto a los apartados a), b) y d) del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 4 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.689.

COLORIFICIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del actual, a las doce horas, en el domicilio social, calle Caspe, 112, para tratar del ejercicio 1962.

Barcelona, 2 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—2.695.

CIBA, SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del actual, a las once horas, en el domicilio social, calle Balmes, 117, para tratar del ejercicio 1962.

Barcelona, 2 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—2.686.

EREBCS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para las dieciocho horas del día 29 del corriente mes de mayo, en el domicilio social, al objeto de someter a su deliberación y apro-

bación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1962, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, al objeto de resolver sobre la propuesta que elevará el Consejo de Administración relativa a la ampliación del capital social.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones a la Caja social con cinco días de anticipación, según previenen los Estatutos.

De no reunirse el quórum tendrán lugar las Juntas de segunda convocatoria el siguiente día 30, en el mismo local y hora.

Barcelona, 2 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.680.

LABORATORIO QUIMICO-FARMACEUTICO GARRIGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Escocia, 40, Barcelona, para tratar del ejercicio 1962.

Barcelona, 2 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—2.687.

CECO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Henao, 23, Bilbao, para tratar del ejercicio 1962.

Bilbao, 2 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—2.688.

EGARA, S. A.

TARRASA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de esa Sociedad para el día 29 de mayo próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1962.

Segundo. Distribución de beneficios.

Tercero. Nombramiento de censores de cuentas.

Para el caso de que por falta de señores accionistas concurrentes o representados no se pueda constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se reunirá aquella el siguiente día 30 de mayo, a la misma hora y en el propio domicilio.

Tarrasa, 28 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.677.

LA METALURGICA TEXTIL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Diputación, 408) en primera convocatoria el 31 del corriente mes, a las doce horas, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día primero de junio próximo y a la misma hora.

Figuran en el orden del día:

a) Informe del balance general y aprobación del mismo, si procede.

b) Distribución de resultados.

c) Elección de accionistas censores de cuentas.

Los documentos a que se refiere el artículo 36 de los Estatutos sociales, estarán a disposición de los señores accionistas los días y horas hábiles a partir del día 15 del presente mes.

Barcelona, 2 de mayo de 1963.—Un Gerente (ilegible).—2.676.

FRANCISCO SAMPERE HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Calvo Sotelo, número 51, Sabadell, el día 14 de junio del corriente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 15, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, si así procediera, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Sabadell, 4 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sempere Bas.—2.675.

EXPLORACIONES INDUSTRIALES DE SABADELL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Calvo Sotelo, número 51, Sabadell, el día 14 de junio del corriente año, a las diez y media, en primera convocatoria, y el día 15, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, si así procediera, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Sabadell, 4 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sempere Bas.—2.674.

MARMOLES ALCONERA, S. A. «MARMALSA»

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en primera y segunda convocatoria, si procede, para los días 8 o siguiente hábil de junio, respectivamente, a las veinte horas, en el domicilio social, para someter a examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance del ejercicio 1962 y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo, designación de censores de cuentas para el siguiente ejercicio y el acta de la reunión.

Los derechos de asistencia quedan regulados en los artículos 11 y 12 de los Estatutos, pudiendo recoger las tarjetas de asistencia el día 3 de junio, de doce a trece horas, en el domicilio social.

Madrid, 4 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.671.

TEXTIL CODINACH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social el día 25 del corriente mes, a las doce horas, para proceder a la remoción y nombramiento de consejeros.

Sabadell, 4 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.739.

FROILAN SOLANS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales sociales el día 30 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 31, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria y demás documentos del ejercicio de 1962.
- 2.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 3 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.304.

**DERIVADOS DEL COK, S. A.
(DERCO, S. A.)**

Se convoca a Junta general de señores accionistas de esta Sociedad para el próximo día 27 de mayo, en primera convocatoria, en el domicilio social, Barquillo, 1, a las dieciocho cuarenta y cinco horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1962.
- 3.º Reelección de señores consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria, por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria el día 28 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora anteriormente indicados.

Los señores accionistas que deseen asistir a la reunión solicitarán de la Sociedad les sea expedida la oportuna tarjeta de asistencia, con tres días de antelación, por lo menos, al señalado para la Junta. Los señores accionistas podrán delegar su representación en otro señor accionista que no represente a su vez a una persona jurídica.

Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.297.

**CENTRO FARMACEUTICO NACIONAL,
SOCIEDAD ANONIMA****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo de 1963, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle de Echegaray, número 8, en primera convocatoria, y de no celebrarse por falta de número, en segunda convocatoria, el día 1 de junio, a la misma hora y domicilio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962, así como de la gestión social.
- 2.º Renovación de consejeros según el artículo 24 de los Estatutos.
- 3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el año 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán retirar en estas oficinas desde el día de a fecha hasta tres días antes de la celebración de aquélla; quince días antes de la fecha indicada estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria y balance para su examen.

Madrid, 6 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Juan de la Serna Espinaco.—3.303.

COPAREX ESPAÑOLA, S. A.**MADRID**

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo actual, a las diecisiete horas, en el domicilio social, para la aprobación del balance de 1962.

Madrid, 6 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.305.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Esta Compañía convoca concurso entre todos los contratistas españoles a quienes pudiera interesar para la adjudicación de las obras de derribo y retirada de materiales y escombros de la antigua Factoría Petrolífera de Badalona, sita en la calle de Eduardo Maristany, 123 y 125, de dicha población.

Las bases y demás detalles estarán de manifiesto en las oficinas centrales de Campsa en Madrid, Departamento de Construcción, paseo del Prado, número 6, y en la Factoría de Barcelona-Morrot, paseo de Casa Antúnez, 67, todos los días laborables, de diez a trece horas, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 3 de junio próximo a las doce de la mañana.

Madrid 7 de mayo de 1963.—El Director general.—3.296.

**INDUSTRIAS DEL CUERO ARMADO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Barcelona, Bailén, 65, el día 29 del corriente mes, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes, en el local y hora antes citados.

El orden del día lo constituyen los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1962, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección en dicho año.
- 2.º Renovación de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión hayan depositado en la Caja social veinte o más acciones o los resguardos bancarios de depósito correspondientes.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores.

Barcelona, 6 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.294.

TEXTIL UTSET, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio comercial de la Sociedad, sito en esta ciudad, calle Bruch, número 59, bajos, el próximo día 6 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el día 7 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la documentación relativa al balance de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Provisión en caso de que la Junta lo considere oportuno de las vacantes existentes en el seno del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.295.

DERIVADOS DEL CEMENTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su local social en Camino de la Riera, número 3, Hospital de Llobregat, el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación de la Memoria-balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.

Barcelona, 3 de mayo de 1963.—2.800.

**LA MAQUINISTA TERRESTRE
Y MARITIMA, S. A.****BARCELONA**

El sorteo correspondiente a la amortización de las obligaciones 6 por 100 de esta Sociedad, emisión 1950, que deben ser amortizadas este año, tendrá lugar el día 30 de los corrientes, a las cinco de la tarde, ante Notario, en el local social, calle Maquinista, 41.

Barcelona, 4 de mayo de 1963.—El Director general, Manuel Junoy.—2.795.

**LA MAQUINISTA TERRESTRE
Y MARITIMA, S. A.****BARCELONA**

El sorteo correspondiente a la amortización de las obligaciones 6.95 por 100 de esta Sociedad, emisión 1959, que deben ser amortizadas este año, tendrá lugar el día 30 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde, ante Notario, en el local social, calle Maquinista, 41.

Barcelona, 4 de mayo de 1963.—El Director general, Manuel Junoy.—2.794.

VASCO ARAGONESA DE MINAS, S. A.**Junta general ordinaria**

Por el presente, y en virtud de acuerdo de la Gerencia, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del próximo día 28, en el domicilio

social, avenida del Ejército, 20, 1.º y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1962.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Bilbao, 7 de mayo de 1963.—2.728.

CEMENTOS ALBA, S. A. (CALBASA)

Pago de dividendo activo

Ejecutando el acuerdo de la Junta general adoptado el 4 de los corrientes, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que el dividendo acordado distribuir a las acciones es el 11 por 100 de su valor nominal.

Atendido que fué repartido un dividendo a cuenta del ejercicio 1962, del 5 por 100, el 6 por 100 restante podrán hacerlo efectivo los señores accionistas, a partir del día 15 de los corrientes, mediante la presentación y entrega del cupón número 20 y previa la deducción de los impuestos correspondientes.

La percepción del referido dividendo podrá llevarse a efecto en la Caja de la Sociedad, Alcalá, número 29 (Madrid), y en los Bancos Exterior de España, General del Comercio y la Industria, en Madrid; Banco Hispano Americano y Popular Español, en Jaén, y Central y Español de Crédito, en Torredonjimeno (Jaén).
Madrid, 6 de mayo de 1963.—El Consejero Secretario, A. González Ruiz.—2.774.

CONSTRUCTORA EBORA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada en esta capital el día 20 del pasado mes de abril, y convocada por mandato judicial, fué destituido de su cargo de Consejero y Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad don Lorenzo Agudo Méndez.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos pertinentes.

Madrid, 7 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración (ilegible).—2.768.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

En el sorteo celebrado el día 30 de abril de 1963, ante Notario, han sido amortizados los títulos portadores de las combinaciones siguientes:

S-R-D	N-M-C	X-Y-I	C-V-U
S-C-N	CH-A-LL	I-Z-CH	M-Q-I

2.673.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Emisión de obligaciones simples

Esta Sociedad, que dedica su actividad a la fabricación de cemento portland y cementos especiales, con un capital social de 100 millones de pesetas, totalmente desembolsado, y con domicilio en Valencia, calle Colón, 68, pondrá en circulación con fecha 15 de mayo de 1963, 100 millones de pesetas en obligaciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, según escritura de fecha 19 de abril de 1963, otorgada en Valencia ante el Notario don Francisco Fons y Lamo de Espinosa.

Las obligaciones expresadas se emiten a la par libres de gastos para el suscriptor, y devengarán un interés anual del 6,07 por 100, con impuestos a cargo del tenedor, excepto el de negociación, que será satisfecho por la Sociedad emisora. Los cupones serán semestrales, con vencimiento en 15 de mayo y 15 de noviembre de cada año, procediéndose al pago del primer cupón el 15 de noviembre de 1963.

La amortización de las obligaciones se efectuará en veinte años, a partir de 1964, por anualidades constantes y sorteo. La Sociedad se reserva el derecho de anticipar la amortización, total o parcialmente, por compra en Bolsa o por sorteo.

La renta líquida es del 6 por 100, habida cuenta de que esta emisión goza, con carácter provisional y a reserva de cumplir las condiciones fijadas por el Ministerio de Hacienda, de la reducción del 95 por 100 de los tipos de gravamen del impuesto sobre las rentas de capital que grava los rendimientos de las obligaciones emitidas.

Ha sido solicitada la autorización de la Junta de Inversiones para que estos títulos sean aptos para la constitución de reservas de Montepíos y Mutualidades Laborales, y su inclusión en la lista de valores aptos para inversiones de los incrementos de los saldos pasivos de las Cajas de Ahorro.

También se solicitará su inclusión en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid y se gestionará asimismo su inclusión en la lista de valores admitidos por la Dirección General de Seguros para las reservas obligatorias de las Compañías de Seguros y de las Entidades de Capitalización y Ahorro.

En garantía de la emisión se ofrece todo el activo social, formando parte necesariamente los tenedores de las obligaciones emitidas del Sindicato de Obligacionistas, constituido de acuerdo con lo que dispone la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1961, habiéndose designado comisario del mismo a don Guillermo Ferrer Ridaura.
Valencia, 6 de mayo de 1963.—2.682.

EXTRACTOS CURTIENTES Y PRODUCTOS QUIMICOS, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 del corriente mes de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente, día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Vía Layetana, 19, entre-suelos, con arreglo a la orden del día que a continuación se detalla.

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1962 y de la distribución de sus resultados.

2.º Acuerdo sobre renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Barcelona, 3 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.756.

EL CORINDON ESPAÑOL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 11 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a las doce horas, en segunda, en el domi-

cilio social, avenida de Campanar, número 78, Valencia, con el siguiente orden del día:

a) Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.

b) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y distribución de beneficios.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

De conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, para concurrir y votar en la Junta general de accionistas, será preciso haber depositado en la Caja social, con cinco días de antelación al de la Junta, diez o más acciones, o los resguardos acreditativos del depósito efectuado en algún establecimiento bancario. Por la Secretaría de la Sociedad se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Valencia, 4 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Juan Cloquell.—620.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CEUTA

Vacante en este Hospital de la Cruz Roja de Ceuta la Jefatura Médica del Servicio de Puericultura, se saca a concurso de méritos. Los señores concursantes deberán presentar sus instancias, dirigidas al excelentísimo señor presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Ceuta, acompañadas de cuantos certificados de méritos crean oportunos.

El plazo de admisión de instancias termina a los treinta días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ceuta, 4 de mayo de 1963.—El Presidente-Delegado.—2.160.

AGUAS POTABLES DE BARBASTRO, SOCIEDAD ANONIMA

BARBASTRO

Romero, números 26 y 28

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social el día 31 de mayo, a las quince horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, en segunda, al objeto de examinar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1962, así como al nombramiento de los cargos que reglamentariamente corresponde renovar.

Barbastro, 3 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—2.737.

LABORATORIOS MIRBET, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 8 de junio y hora de las dieciséis, para acordar sobre los extremos indicados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Juan Despi, 2 de mayo de 1963.—El Consejero-Delegado, Salvador Mirbet.—2.740.

PERLAS MANACOR, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 12 de junio próximo, a las diez horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 14 siguiente, a la misma hora, en su domi-

cilio social de esta población, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia durante el ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen concurrir a la Junta deberán proceder al depósito de sus acciones en la forma prevista en el artículo 12 de sus Estatutos sociales.

Manacor (Baleares), 30 de abril de 1963. El Secretario, Juan Reñés.—2.741.

SOCIEDAD ANONIMA JOPOUR

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 1 de junio y hora de las dieciséis, para acordar sobre los extremos indicados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de abril de 1963.—El Gerente, José María Pou.—2.739.

HIERROS Y ACEROS DEL NORTE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 4 de junio, a las diez de la mañana, en el domicilio social calle de Antonio López, 230, para tratar del examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1962 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que cumplan los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.738.

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Conforme disponen la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 31 de mayo de 1963, a las doce horas, en el domicilio social, calle de la Montería, número 48, en primera convocatoria.

Los asuntos a tratar en la misma y que constituyen el orden del día son los siguientes:

1.º Aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1962.

2.º Aprobar en todas y cada una de sus partes la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962 tal y como le han sido presentadas por el Consejo de Administración, juntamente con el informe emitido por dos señores accionistas censores de cuentas.

3.º Aumentar en uno el número de consejeros que integran el Consejo de Administración y designar para ocupar el puesto a don Leopoldo Calvo Sotelo y Bustelo.

4.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1963 a los accionistas don Luis Cela Sánchez y don Julio Mora Garay con el carácter de propietarios y a don Luis María Olasoaga Kroeber y a don Tomás Nalos Solauñ con el de suplentes.

5.º Aprobar el acta de la Junta

Podrán asistir a esta Junta, según dispone el artículo 17 de los Estatutos, to-

dos los señores accionistas que sean titulares de 50 acciones como mínimo de la Sociedad y acrediten a satisfacción de ésta el depósito de sus acciones en un establecimiento bancario con cinco días de antelación cuando, menos al señalado para la celebración de la Junta.

Durante los quince días anteriores al señalado para la reunión estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores censores de cuentas.

Si la Junta no pudiera celebrarse, en primera convocatoria, en la fecha indicada, por no concurrir a la misma la representación del capital necesario según el artículo 50 de la Ley, se reunirá, en segunda convocatoria, el día 1 de junio de 1963, a la misma hora y en el propio local.

Madrid, 6 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.742.

«RAFAEL BIDAURA, S. A.»

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 1963, a las doce horas, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962 y distribución de beneficios.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 6 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—626.

FIRESTONE HISPANIA, S.A.

Convocatoria

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de mayo de 1963, a las once y media de la mañana, en el local social de su fábrica de Basauri, para tratar de los siguientes asuntos:

a) Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas correspondientes al ejercicio 1962, reparto de beneficios, cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos y nombramiento de censores de cuentas.

b) Ampliación del capital social.

Basauri, 3 de mayo de 1963.—El Secretario general, Florencio de Aróstegui.—2.828.

(ICIESA)

INDUSTRIAS CANARIAS IMPORTACION EXPORTACION, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos por los que se rige esta Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en esta capital en el local social, calle Alfaro, número 11, el día 24 de mayo, a las once horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen, discusión aprobación, si procediese, de las gestiones del Consejo, cuentas, memoria y balance del ejercicio anterior y resolución sobre distribución de beneficios.

2.º Cubrir las vacantes de los miembros del Consejo de Administración con arreglo a las normas estatutarias.

3.º Acordar sobre remuneración de los miembros del Consejo de Administración conforme a lo previsto en los Estatutos.

4.º Designación de los señores censores de cuentas, propietarios y suplentes, para autorizar el ejercicio de 1963.

Para tener derecho de asistencia a la referida Junta, los señores accionistas han de depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, con la antelación prevista en el artículo 27 de los Estatutos.

De no asistir en la primera convocatoria accionistas que representen la mitad del capital social, conforme exige el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a Junta, en segundo llamamiento, para el día siguiente, a la misma hora, en el propio domicilio y con idéntico orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de mayo de 1963. — El Secretario, Jorge Renshaw Beautell. — Visto bueno: El Presidente, Francisco Renshaw Machado.—2.802.

EXPLOTACIONES HOTELERAS, S. A.

Convocatoria

A petición del doctor don Ernst Ring, accionista en un 50 por 100 de la Sociedad «Explotaciones Hoteleras, S. A.», domiciliada en Madrid, se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de la misma para el próximo día 27 de mayo de 1963, a las cinco horas de la tarde, en el despacho del Letrado don Guillermo Frúnbeck, Marqués del Riscal, 11, quinto, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Aceptación de la dimisión de los antiguos Consejeros delegados.

3.º Liquidación de la Sociedad.

En el caso de que no hubiese mayoría suficiente tendrá lugar la reunión en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo anuncio, el día 28 de mayo de 1963 a la misma hora.

Madrid, 3 de mayo de 1963.—2.808.

SOCIEDAD BILBAINA DE FUNDICIONES METALICAS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de mayo, a las veinte horas, en el domicilio social, Zamacoa, 91, Bilbao, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum que exige la Ley se celebrará en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Los señores accionistas deberán cuidar de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 20 y 23 de los propios Estatutos.

Bilbao, 2 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—627.

HIERROS Y ACEROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Vía Lezetana, 26, el próximo día 25 de mayo.

de las doce horas, en primera convocatoria, o el día 27 a la misma hora y en el propio local, la segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y sus delegados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1963.

Barcelona, 4 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mascort Corominas.—2.810.

GARVEY, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Jerez de la Frontera en su domicilio social, calle Guadalete, número 14, el martes 28 del presente mes, a las doce, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente a la misma hora, a fin de someter a su aprobación la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de beneficios, gestión del Consejo, renovación parcial estatutaria de un Consejero, designación de censores de cuentas para 1963 y demás acuerdos que sean procedentes con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como a los preceptos estatutarios.

Jerez de la Frontera, a 8 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Morenés y Medina, Marqués de Villarreal de Burriel.—2.811.

GARVEY, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Jerez de la Frontera, en su domicilio social, calle Guadalete, 14, el martes 28 del presente mes, a las doce y media, en primera convocatoria, o en segunda, al siguiente día, a la misma hora y lugar, para tratar de la modificación de los artículos 5 y 31 de los Estatutos sociales.

Jerez de la Frontera a 8 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Morenés y Medina, Marqués de Villarreal de Burriel.—2.812.

NAVIERA ANGEL ALVAREZ, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos de la Sociedad y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del mes actual, a las once horas, en el domicilio social: Jovellanos, 7, segundo, en primera convocatoria, y para el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, si no hubiera podido reunirse en primera por falta de quorum, para tratar del orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del año 1962, así como la gestión del Consejo en el mismo tiempo.

2.º Designación o, en su caso, reelección de Consejeros a los que corresponde cesar estatutariamente.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el año 1963.

4.º Redacción, lectura y aprobación del acta por la misma Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.827.

TALLERES JORDA, S. A.

ZARAGOZA

Tiene el honor de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, avenida Cataluña, 35-37, el día 26 de mayo corriente, a la hora y con los objetos que se detallan a continuación:

Junta general ordinaria.—A las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 27 de dicho mes, a la misma hora, para el examen, discusión y, en su caso, aprobación de la marcha de la Sociedad, Memoria, balance y distribución del resultado del ejercicio social de 1962, y proceder al nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Junta general extraordinaria.—A las doce horas y treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, para el día siguiente 27, en segunda convocatoria, a la misma hora, para:

1.º Deliberar y acordar ampliar el capital social, según aconseje la marcha de la Sociedad.

2.º Modificación correspondiente de los artículos 5.º y 24 de los Estatutos sociales en concordancia con la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

El Consejo de Administración.—2.837.

LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta de obligacionistas

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Asamblea general de obligacionistas para la aprobación o censura de la gestión del Comisario nombrado en el acta de emisión, confirmarle en el cargo o designar la persona que haya de sustituirle y establecer el Reglamento interno del Sindicato.

La reunión de la Asamblea se celebrará en primera convocatoria el día 27 de mayo de este año, en el edificio del Colegio de Abogados de esta ciudad (Mallorca, 283), en primera convocatoria, y hora de las trece.

Para concurrir a la Asamblea general, los obligacionistas deberán depositar los títulos que posean hasta los cinco días hábiles anteriores a la fecha indicada, en el Banco Español de Crédito.

En el caso de no reunirse los dos tercios de las obligaciones en circulación, se celebrará una segunda y última sesión el día 2 de julio del presente año, en el mismo edificio expresado y hora de las trece. Se hace constar de un modo expreso que los acuerdos que se adopten en esta última reunión, por mayoría absoluta de los asistentes vincularán a todos los tenedores de obligaciones.

Barcelona, 7 de mayo de 1963.—El Comisario, Jesús Led.—2.850.

S. A. ENGRANAJES DE PRECISION

ZARAGOZA

(ENPRESA)

Tiene el honor de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Cataluña, 35, el día 26 del corriente, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 27 de dicho mes, a la misma hora, para el examen, discusión y, en su caso, aprobación de la marcha de la Sociedad, Memoria, balance y distribución del resultado del ejercicio social de 1962 y proceder al nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

El Consejo de Administración.—3.338

COMPANIA DE PLASTICOS DE CADIZ, SOCIEDAD ANONIMA

(COPLASCA)

MADRID

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 1963, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle de Serrano, número 46, en primera convocatoria, y de no celebrarse por falta de número, en segunda convocatoria, al siguiente día, 28, a la misma hora y domicilio, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962, así como de la gestión social.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962-63.

3.º Acordar la reelección de los actuales consejeros o renovación de los mismos, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad.

4.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o bien proponer dos interventores para su aprobación dentro del plazo de quince días, juntamente con el Presidente, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.854.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	1.50 ptas.
Atrasado	3.00 ptas.
Suscripción anual:	
España	450.00 ptas.
Extranjero	750.00 ptas.